

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: BFX18C18-6

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO TÉCNICO, OPCIÓN ORIENTACIÓN LABORAL, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE OCTUBRE DE 2020, DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA (B.O.R.M. DE 22 DE OCTUBRE DE 2020).

Habiéndose producido empate, una vez sumadas todas las puntuaciones en la lista de espera, y manteniéndose el mismo, entre algunos de los/las aspirantes, una vez aplicada la base general 14.1.5 en su apartado b), a), c) y d) de la Orden de 17 de Junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional, se procede a convocar a los/las aspirantes al acto público para la realización del sorteo en sesión pública, que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2022, a las 09:30 horas, en el Aula 6 de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública, con el fin de establecer el orden definitivo en la Lista de Espera que resulta del presente proceso selectivo.

Murcia, 21 de septiembre de 2022

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Isabel M.^a Liza Hernández

21/09/2022 10:38:27

LIZA HERNANDEZ, ISABEL MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d55f6e64-9988-6504-3f11-0050569b34e7





LIZA HERNANDEZ, ISABEL MARIA

21/09/2022 10:38:27

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d5516e64-9988-6504-3f11-0050569934e7